

Medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión

Ayudas

Objetivo:

El presente Reglamento establece medidas específicas en el sector agrícola para paliar las dificultades ocasionadas por la situación ultraperiférica y, concretamente, el alejamiento, el aislamiento, la reducida superficie, el relieve, el clima desfavorable y la dependencia económica respecto de un reducido número de productos de las regiones de la Unión a que se hace referencia en el artículo 349 del Tratado (en lo sucesivo, «regiones ultraperiféricas»).

Concepto:

Artículo 1

Objeto

Artículo 2

Objetivos

Artículo 3

Elaboración de los programas POSEI

Artículo 4

Compatibilidad y coherencia

Artículo 5

Contenido de los programas POSEI

Artículo 6

Aprobación y modificación de los programas POSEI

Artículo 7

Modificaciones relativas a la dotación financiera

Artículo 8

Controles y seguimiento

Artículo 9

Plan de previsiones de abastecimiento

Artículo 10

Funcionamiento del régimen específico de abastecimiento

Artículo 11

Aplicación

Artículo 12

Certificados

Artículo 13

Repercusión de la ventaja

Artículo 14

Exportación a terceros países y expedición al resto de la Unión

Artículo 15

Azúcar

Artículo 16
Leche desnatada en polvo

Artículo 17
Arroz

Artículo 18
Controles y sanciones

Artículo 19
Medidas

Artículo 20
Controles y pagos indebidos

Artículo 21
Símbolo gráfico

Artículo 22
Desarrollo rural

Artículo 23
Ayudas estatales

Artículo 24
Programas fitosanitarios

Artículo 25
Vino

Artículo 26
Leche

Artículo 27
Ganadería

Artículo 28
Ayuda estatal para la producción de tabaco

Artículo 29
Exención de derechos de aduana para el tabaco

Artículo 30
Dotación financiera

Artículo 31
Medidas nacionales

Artículo 32
Comunicaciones e informes

Artículo 33
Ejercicio de la delegación

Artículo 34
Procedimiento de comité

Artículo 35

Revisión

Artículo 36
Derogación

Artículo 37
Entrada en vigor

Base legal:

Reglamento (UE) nº 228/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2013, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo.

<http://www.besana.es/sites/default/files/reg2013-228-23-40.pdf> [1]

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/sites/default/files/reg2013-228-23-40.pdf>